

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 433

PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1963/19
PARA SU RATIFICACIÓN.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA ADMINISTRATIVA
11 DIC 2019
433 1130



USHUAIA, 09 DIC 2019

VISTO: El Expediente N° 9105 - SA-2019, de la Secretaria Administrativa. **Y**

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota de fecha 09 de diciembre de 2019, la Prosecretaria Administrativa Sra GAUNA Mercedes DNI 17.147.599., designada mediante Resolución Cámara N° 440/18, en sesión ordinaria del día 14 de diciembre de 2018, informa su renuncia a la designación efectuada en los términos y condiciones establecidos por el Reglamento Interno de Cámara artículo 43°.

Que con motivo de lo expresado anteriormente se dispone su baja a partir del día 11 de diciembre de 2019.

Que la presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido por la Constitución Provincial y el Reglamento y Reglamento Interno de Cámara.

Por ello:

**EL VICEPRESIDENTE 1RA A CARGO DEL PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1° -ACEPTAR la renuncia de la Sra. GAUNA Mercedes DNI 17.147.599. al cargo de Prosecretaria Administrativa a partir del día 11 de Diciembre de 2019, designada mediante Resolución Cámara N° 440/18, en conformidad con lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

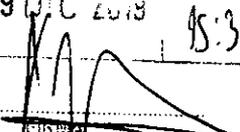
ARTICULO 3° - REGISTRAR. Comuníquese. Notifíquese a quién corresponda. Cumplido. Archívese.

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 1963 /19.

P.L. Presidencia
S. U. A. M.

E. FULCO
Prosecretaria
Legislativa

N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta
1ra a cargo
del Poder Legislativo

Provincia de Tierra del Fuego Antártica e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo LEGISLATURA		
REGISTRO N	FECHA	HORA
5290	09 DIC 2019	15:30
		
Cristian RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental PODER LEGISLATIVO		

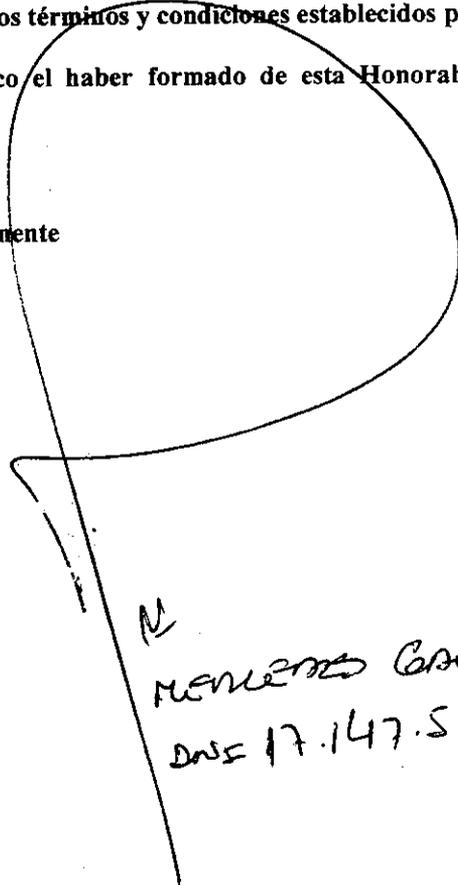
Ushuaia, 09 de Diciembre de 2019

Vicepresidenta Primera a cargo de la
Presidencia de la Legislatura Provincial
Myriam MARTINEZ
S / D

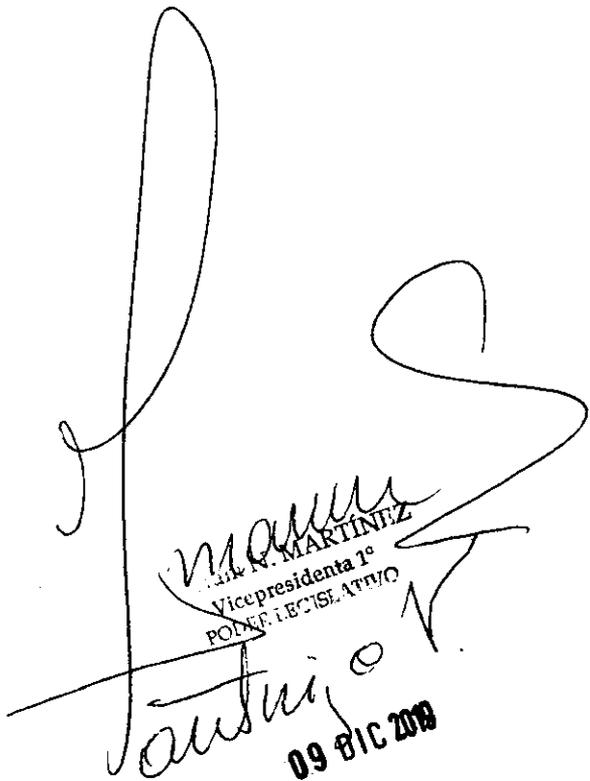
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de presentarle mi renuncia con carácter de irrevocable al cargo que ocupo como Prosecretaria Administrativa de la Cámara, y que hare efectiva el día 11 de Diciembre de 2019. Según los términos y condiciones establecidos por el Reglamento Interno de la Cámara Artículo 43.

Sin más que agregar, agradezco el haber formado de esta Honorable
Legislatura.

Atentamente



M
MENEZES GAUNA
DISE 17.147.5 ef



Myriam MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO
09 DIC 2019